



OFICIO ORD. N° C-\_\_\_\_512\_\_\_\_/

ANT.: No hay

MAT.: Remite Programa de trabajo de Comisiones del CORE.

PUERTO MONTT, 28 de mayo de 2020

DE : SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO REGIONAL DE LOS LAGOS

A : SRES. CONSEJEROS REGIONALES REGIÓN DE LOS LAGOS

Me permito informar a Usted, el programa consensuado con los Sres. Presidentes de Comisiones del CORE, se llevará a efecto **los días lunes 01 y martes 02 de junio de 2020**, a las horas que se indican, a través del servicio de video-conferencia remota de la empresa Estadounidense ZOOM VIDEO COMMUNICATIONS basada en la nube.

Señalo a Ud, que estas sesiones de comisiones se convoca de manera virtual, y excepcional, en consideración a lo siguiente:

- Decreto Supremo N° 104 de 18 de Marzo de 2020, que declara Estado de Excepción Constitucional de Catástrofe, por Calamidad Pública, en el Territorio Nacional.
- Instructivo Presidencial N° 3 del 17 de marzo 2020, que imparte instrucciones y medidas de prevención y reacción por casos de brotes de COVID -19 a los Ministerios y Servicio Públicos que se relacionan a través de ellos.
- Oficio circular N° 10 del 18 de marzo de 2020 del Ministerio del Interior y Seguridad Pública y del Ministerio de Hacienda, impartiendo instrucciones en relación al trabajo remoto, servicios mínimos, continuidad de los servicios por alerta sanitaria provocada por casos y brotes de COVID -19
- Lo dispuesto en el Dictamen N° 3.610/2020 de la Contraloría General de la República estableciendo que, corresponde a los órganos de la administración del Estado adoptar las medidas a fin de proteger la vida y la salud de sus servidores evitando la exposición innecesaria a un eventual contagio, resguardando la continuidad del servicio público
- Lo prevenido en el Dictamen N° 6693 de fecha 23 de marzo 2020 de la Contraloría General de la República, el cual dispone que los Consejos Regionales pueden adoptar la decisión de efectuar sus sesiones a través de modalidades de trabajo remoto, ante la situación excepcional de emergencia que vive el país por el brote de coronavirus 2019.
- Certificado de Acuerdo N° 109 del Consejo Regional de Los Lagos, de fecha 01 de abril de 2020, el cual establece la modalidad de sesiones remotas, para la realización de las reuniones de comisiones, sesiones ordinarias y extraordinarias del Consejo Regional, durante el periodo de alerta sanitaria por el COVID-19.

#### LUNES 01 DE JUNIO DE 2020

#### COMISIÓN CONJUNTA COMISIONES PROVINCIALES OSORNO, LLANQUIHUE, CHILOÉ Y PALENA; MATERIAS QUE NORMALMENTE CONOCE COMISION FOMENTO PRODUCTIVO (HORA: A LAS 15:00)

15:00 hrs Propuesta Reactivación Económica COVID-19 Región de Los Lagos  
**Expone:** Sres. División Fomento e Industria GORE Los Lagos

17:00 hrs Temas varios

17:10 hrs Termina Trabajo de comisión



**MARTES 02 DE JUNIO DE 2020**

**COMISIÓN CONJUNTA COMISIONES PROVINCIALES OSORNO, LLANQUIHUE, CHILOÉ Y PALENA; MATERIAS QUE NORMALMENTE CONOCE COMISION INFRAESTRUCTURA (HORA: A LAS 09:00)**

- 09:00 hrs Información sobre procedimiento de aprobaciones de parte de la Autoridad Sanitaria respecto de los Proyectos de APR  
**Expone:** Sres. Seremi de Salud Región de Los Lagos
- 09:30 hrs Información sobre mapa de cobertura de la compañías y alternativas de conexión de internet, en relación al Proyecto Ultima Mills  
**Expone:** Sr. Marcelo Zincker / SUBTEL
- 10:00 hrs Información sobre las necesidades de conectividad digital rural  
**Expone:** Sr. Rodrigo Mardones B / AGROLLANQUIHUE
- 10:30 hrs
  - Estado de Situación de los proyectos FRIL postulados y que no han obtenido la admisibilidad
  - Propuesta Modificación Instructivo FRIL 2020 Región de Los Lagos
  - Modificación Proyecto “Conservación diversos caminos no pavimentados Región de Los Lagos”, en relación a rectificar nombre, código IDI y monto. Iniciativa que esta consignad en el Acuerdo Social Complementario**Expone:** Sr. Jefe División de Infraestructura GORE Los Lagos
- 11:10 hrs Temas Varios
- 11:20 hrs Termino Trabajo de Comisión

**COMISIÓN CONJUNTA COMISIONES PROVINCIALES OSORNO, LLANQUIHUE, CHILOÉ Y PALENA; MATERIAS QUE NORMALMENTE CONOCE COMISION SOCIAL (HORA: A LAS 11:30)**

- 11:45 hrs Aumento de Presupuesto proyecto “Reposición Hospedería Hogar de Cristo, Osorno”  
**Expone:** Sres. I. Municipalidad de Osorno
- 12:30 hrs Estado de situación Edificio Empleados Públicos  
**Expone:** Sres. Asociación de Funcionarios GORE Los Lagos
- 12:50 hrs Información Situación Sindicato de Transporte Escolar N° 1 Alerce Unido  
**Expone:** Sres. Sindicatos de trabajadores independientes Transporte Escolar N° 01 Alerce
- 13:10 hrs Temas Varios
- 13:20 hrs Termino Trabajo de Comisión



**COMISIÓN CONJUNTA COMISIONES PROVINCIALES OSORNO, LLANQUIHUE, CHILOÉ Y PALENA; MATERIAS QUE NORMALMENTE CONOCE COMISION DE MEDIO AMBIENTE (HORA: A LAS 15:30)**

- 15:30 hrs Informe emanado del Gobierno Regional de Los Lagos, sobre la respuesta referida a los proyecto que se indica, según lo previsto en los Artículos 8º y 9º de la Ley Nº 19.300 y el Art. 22 Ley de la LOC Nº 19.175 Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional
  - DIA del proyecto “Ampliación Planta Procesadora de Algas Marinas”, comuna de Ancud

**Expone:** Sr. División de Planificación y Desarrollo Regional GORE Los Lagos
- 15:50 hrs Temas Varios
- 15:55 hrs Término trabajo de comisión

**COMISIÓN CONJUNTA COMISIONES PROVINCIALES OSORNO, LLANQUIHUE, CHILOÉ Y PALENA; MATERIAS QUE NORMALMENTE CONOCE COMISION HACIENDA (HORA: A LAS 16:00)**

- 16:00 hrs
  - Estado de Situación ejecución Presupuestaria FNDR 2020
  - Modificación Glosa Regional 01 del Presupuesto FNDR 2020, en el siguiente entendido; extender el plazo del 30 de junio de 2020 al 30 de julio de la presente anualidad, para que las iniciativas nuevas incorporadas al Presupuesto obtengan su recomendación técnica satisfactoria

**Expone:** Sres. División de Presupuesto e Inversión Regional GORE Los Lagos
- 17:45 hrs Temas Varios
- 18:00 hrs Termino Trabajo de Comisión

Saluda atentamente a Ud.,

MARCELA ALARCÓN OJEDA  
SECRETARIA EJECUTIVA  
CONSEJO REGIONAL

MAO/mao.  
Distribución:



- Sr. Presidente del CORE
- Sr. Intendente Región de Los Lagos
- Sres. Consejeros Regionales.
- Sres. Gobernadores de la Provincia de Llanquihue de Chiloé, de Osorno y de Palena.
- Sr. Administrador Regional GORE
- Sr. Jefe División Presupuesto e Inversión
- Sr. Jefe División Administración y Finanzas
- Sr. Jefe División de Planificación y Desarrollo Regional
- Sr. Jefe División de Fomento e Industria
- Archivo CORE